



ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: CEEAV-DA-IR-002-2023, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 24 de abril del año 2023, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, sita en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira, el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez; el representante del área requirente Ing. Gabriel Sanchez Badillo; Representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado, Rodolfo Iván Díaz de León Tello, quien es asignado como representante de este acto con el oficio No CGE/DJCP-0402/2023 con el objeto de dar constancia de todo lo actuado en la apertura de propuestas del concurso por Invitación Restringida CEEAV-DA-IR-002-2023, los anteriores reunidos para efectuar y dar constancia de la apertura de sobres de las propuestas técnica-económica, para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, solicitadas a través del requerimiento con número de folio y área requirente:

FOLIO	AREA REQUIRENTE
002	Recursos Materiales de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECOGIO INVITACIÓN	PARTICIPO
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	SI
ROYAL PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	NO
COMUNICACIÓN E IMAGEN AUDIOVISUAL S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	SI



M 6



EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	SI
---	--------------------	---------	----

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron 03 TRES sobres cerrados de los proveedores invitados: **COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN S.A. DE C.V., EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V. Y COMUNICACIÓN E IMAGEN AUDIOVISUAL S.A. DE C.V.**, por lo que se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y a la verificación del contenido cuantitativo y cualitativo de conformidad con lo solicitado en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones.

Por lo que se refiere al aspecto cuantitativo de los documentos solicitados en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones, las propuestas presentadas por los proveedores: **EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V. Y COMUNICACIÓN E IMAGEN AUDIOVISUAL S.A. DE C.V.**, se aceptan ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones. El proveedor: **COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN SA DE C.V.**, No se acepta la propuesta debido a que falta cumplimiento al punto E) del numeral 6 de las Bases de este procedimiento CEEAV-DA-IR-002-2023 el cual dice: Copia del acta de junta de aclaraciones, firmada en original por el Representante Legal, misma que no se encuentra firmada y forma parte de los requisitos de la propuesta técnica-económica los cuales fueron solicitados en bases de la invitación que nos ocupa, por lo cual como se menciona en las bases de este procedimiento en el punto 11 numeral 1 se procede a su desestimación.

Por lo que se refiere al aspecto cualitativo de las especificaciones solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones y verificadas por el C Gabriel Sánchez Badillo, Representante del área requirente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas, las propuestas presentadas por: **EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V. Y COMUNICACIÓN E IMAGEN AUDIOVISUAL S.A. DE C.V.** son aceptadas ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones.

Una vez terminada la presente lectura, el Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez, Encargado de Compras, comenta que se difiere el fallo a las 11:00 horas del día 24 de abril del año 2023 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, sita en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, para dar a conocer el fallo de la presente invitación restringida.



M
E
/



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ




POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

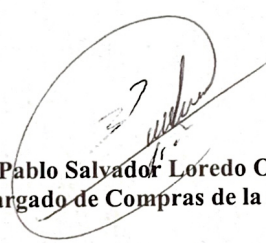
CEEAV

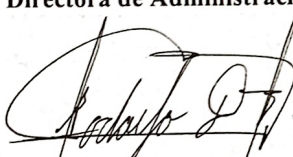
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ

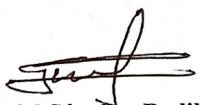
La suscripción del presente documento por parte del representante de la Contraloría General del Estado, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las 10:57 horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.


Mtra. Marisol Medina de Lira
Directora de Administración


Lic. Pablo Salvador Loredó Oyervidez
Encargado de Compras de la CEEAV


Lic. Rodolfo Ivan Díaz de León Tello.
Representante de la Contraloría General del Estado


Ing. Gabriel Sánchez Badillo
Representante del Área Requiriente de la CEEAV

